



ABG. MARY REYES A.
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON PASAJE

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA
DE ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑIA GUALAQUIZA INGENIEROS
S.A., OTORGADA POR SU GERENTE
GENERAL EL SR. JHINSON MANUEL
MACHUCA LOAYZA. -----

CUANTIA: INDETERMINADA



En el Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, República
del Ecuador, hoy **VIERNES DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO**
DOS MIL DIEZ; ante mí **ABOGADA MARY ARACELY REYES**
AREVALO, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN PASAJE,
comparece La Compañía GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.,
debidamente representada por el Señor JHINSON
MANUEL MACHUCA LOAYZA, en su calidad de Gerente
General, conforme lo justifica con el nombramiento
que se anexa como habilitante, mayor de edad, de
estado civil soltero, Empresario Privado, con
domicilio en la Ciudad de Machala, y de tránsito en
esta Ciudad de Pasaje.- El compareciente es
ecuatoriano, capaz ante la Ley para obligarse y
contratar, a quien de conocerlo en este acto doy
fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de
esta Escritura Pública de aumento de capital social
y reforma de estatuto social, a la que procede con
amplia y entera libertad, para su otorgamiento me

Ab. Mary Reyes Arevalo
M. R. REYES AREVALO
Abogada
Pasaje, El Oro, Ecuador

1 presenta la siguiente Minuta, que copio a
2 continuación: -----

3 **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase autorizar, y luego incorpore
4 al registro de escrituras públicas a su cargo, una
5 que documento, el aumento de capital social y
6 reforma de estatuto social, contenida en lo
7 siguiente: -----

8 **PRIMERA.- ANTECEDENTES: UNO.UNO.-** De la escritura
9 pública que el veintitrés de Enero del dos mil
10 siete, autorizó el Notario Quinto del cantón
11 Machala, inscrita el veintiuno de Febrero del dos
12 mil siete, con el número ciento cincuenta y nueve y
13 anotada en el repertorio con el número
14 cuatrocientos seis, en el Registro Mercantil del
15 mismo Cantón, consta que la Compañía GUALQUIZA
16 INGENIEROS S.A., se constituyó, con domicilio
17 principal en la ciudad de Machala, con un capital
18 social de mil 00/100 dólares de los Estados Unidos
19 de América (US\$ 1.000.00), dividido en mil acciones
20 ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un
21 dólar de los Estados Unidos de América cada una,
22 que a la fecha están pagadas en la totalidad del
23 valor de cada una de ellas. Además mediante
24 escritura celebrada el dieciocho de Febrero del
25 2009, ante el notario sexto del cantón Machala Abg.
26 Luis Zambrano Larrea, consta que se celebó una
27 escritura pública de Ampliación del Objeto social y
28 reforma al estatuto social de la compañía, la misma

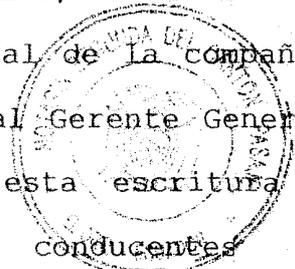
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
NOTARIA PUBLICA
Pasaje El Oro
Ecuador

1 que fue legalmente inscrita en el registro
2 mercantil del cantón Machala, con el numero
3 doscientos noventa y nueve, y anotada en el
4 repertorio bajo el numero quinientos setenta y
5 ocho, el día veintitrés de Marzo del dos mil nueve.

6 **UNO.DOS.-** En sesión de Junta General Extraordinaria
7 de Accionistas de la compañía GUALAQUIZA INGENIEROS
8 S.A., celebrada el veinticinco de Marzo del dos mil
9 diez, se resolvió por unanimidad de votos, aumentar
10 el capital social de la Compañía, reformar el
11 artículo Quinto del Estatuto Social de la compañía
12 GUALAQUIZA S.A.; y, se autorizó al Gerente General
13 de la misma para que otorgue esta escritura y
14 realice todos los trámites conducentes al
15 perfeccionamiento del señalado acto societario.-

16 **SEGUNDA.- REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL:** Sobre la
17 base de los antecedentes expuestos, el Sr. Jhinson
18 Manuel Machuca Loayza, por los derechos que
19 representa de GUALQUIZA INGENIEROS S.A., en su
20 calidad de Gerente General de la misma, debidamente
21 autorizado por lo resuelto en la sesión de Junta
22 General Extraordinaria de Accionistas de dicha
23 Compañía, celebrada el Veinticinco de Marzo de dos
24 mil diez, declara que por efectos de la resolución
25 de aumento de capital, expresamente se reforma el
26 Artículo Cinco del Estatuto Social, en los términos
27 que constan del acta de la sesión de Junta General
28 antes referida, y que se agrega para formar parte

Ab. Mami Reyes Arévalo
ABOGADO EN EJERCICIO
CALLE EL COMEDOR



1 de este instrumento.-----

2 **TERCERA.- DECLRACION JURAMENTADA:** El otorgante,
3 Sr. Jhinson Manuel Machuca Loayza, por los derechos
4 que representa de GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., por
5 medio del presente instrumento declara bajo
6 juramento que no es contratista del Estado, ni
7 mantiene obligaciones pendientes con ninguna de sus
8 instituciones.-----

9 Anteponga y agregue usted, Señor Notario, las demás
10 formalidades de estilo, para la plena validez y
11 perfeccionamiento de esta escritura pública, y de
12 manera especial, sírvase agregar la copia
13 certificada del acta de la sesión de Junta General

14 Extraordinaria de Accionistas, para que forme parte
15 integrante de este instrumento.- (Firmado) firma
16 ilegible.- Hay un sello que dice Doctor Mauricio
17 Pelay Guerrero, Abogado, Matrícula número
18 cuatrocientos sesenta y uno.- Colegio de Abogados
19 de El Oro.- Hasta aquí la minuta que junto con los
20 documentos habilitantes insertados queda elevada a
21 Escritura Pública con todo el valor legal. Y leída
22 que les fue íntegramente por mí la Notaria a los
23 comparecientes, aquellos se ratifican en lo
24 expuesto y firman conmigo en unidad de acto de todo
25 lo cual doy fe.-----

26
27
28

Siguen..

A. Mery Reyes Arcaute
NOTARIA PUBLICA
Pasaje - El Oro - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 070277130-4
 MACHUCA LOAYZA JHINSON MANUEL
 EL ORO/MACHALA/MACHALA
 15 JULIO 1978
 003 0217 020E3 M
 EL ORO MACHALA
 MACHALA 1978




ECUADORIA ***** E134312182
 SEXO SUPERIOR ESTUDIANTE
 MANUEL MACHUCA GRANDA
 ZOLA LOAYZA
 MACHACA 05/04/2004
 05/04/2016
 REN 0135792




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

110-0147 MACHUCA
 0702771304 CEDIA
 MACHUCA LOAYZA JHINSON MANUEL

EL ORO MACHACA
 MACHACA MACHACA
 MACHACA MACHACA





Ab. Mery...
 NOTARIA PUBLICA REGISTRO CIVIL Y FAMILIAR
 Pasaje El Oro - Ecuador

Machala, 01 de Marzo del 2010

Ingeniero.
Jhinson Manuel Machuca Loayza
Presente.

Cúmplase informar a Usted, que por decisión unánime de los accionistas de la **COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, en sesión de Asamblea General Universal, celebrada el 27 de Febrero del 2010, usted fue designado como Gerente General de la Referida Compañía, para el periodo de 5 años establecidos en el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, conjunta o individualmente, con el Presidente, y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato constitutivo y la Ley de Compañías. Usted reemplaza en las funciones de Gerente General a la Señorita Janneth Patricia Machuca Loayza.

La compañía en referencia se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Ab. g. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 23 de Enero del 2007 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el numero 159 y anotada en el repertorio bajo el numero 406, de fecha 21 de Febrero del 2007.

Atentamente

Al Sr. Jhinson Machuca Loayza

SECRETARIA AD-HOC

Mónica Romero Fajardo
SECRETARIO AD-HOC



Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Gerente General de la **COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

Machala, 01 de Marzo del 2010

Jhinson Manuel Machuca Loayza

C.I. 0702771304

Dir. Quinta Norte y Guayaquil

FICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, otorgado a favor de: **ING. JHINSON MANUEL MACHUCA LOAYZA**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 258 y anotado en el Repertorio bajo el No. 467.- x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 5 de Marzo del 2010

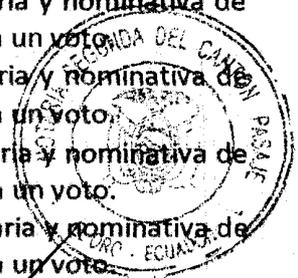

ABC CARLOS MIGUEL CALLADO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA


Mary Reyes Arevalo
OFICINA PUBLICA SEGUNDA
Pasaje - El Oro - Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 25 días del mes de marzo del 2010, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en calle Quinta Norte Y Guayaquil esquina, se reúnen los accionistas de la compañía GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.

- 1.- ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA, titular del 994 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representan novecientos noventa y cuatro dólares estadounidenses que dan derecho a novecientos noventa y cuatro votos.
- 2.- JACKSON DAVID MACHUCA QUÑONEZ, titular de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, que representan un dólar estadounidense, que da derecho a un voto.
- 3.- ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS, titular de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, que representan un dólar estadounidense, que da derecho a un voto.
- 4.- ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ, titular de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, que representan un dólar estadounidense, que da derecho a un voto.
- 5.- ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR, titular de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, que representan un dólar estadounidense, que da derecho a un voto.
- 6.- JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA, titular de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, que representan un dólar estadounidense, que da derecho a un voto.
- 7.- ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA, titular de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, que representan un dólar estadounidense, que da derecho a un voto.



Ab. M. Manu...
 GONDA
 ...
 ...

Los accionistas asistentes a la junta, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo previsto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, quienes así mismo acuerdan por unanimidad conocer y resolver el siguiente orden del día:

- Uno: Conocimiento y Aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009.
- Dos: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009.
- Tres: Conocer y resolver sobre el aumento de capital social de la Compañía, el monto del mismo, la suscripción y/o asignación de las acciones y el pago de las mismas.
- Cuatro: Autorizar al Gerente General para que de cumplimiento a lo resuelto.

Los asistentes designan para que Presida la sesión el señor Andrés David Machuca Bustos e interviene el señor Jhinson Manuel Machuca Loayza, como Secretario, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

En curso el primer punto del orden del día, sobre el Conocimiento y Aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009, toma la palabra el Gerente General de la Compañía Sr. Jhinson Manuel Machuca Loayza, quien expone a la sala el balance general y el estado de resultados y la propuesta de distribución de las utilidades de la compañía que corresponde al ejercicio económico del año 2009. Se indica que los estados financieros reflejan la actividad empresarial de la compañía, con resultados positivos de su actividad, habiendo obtenido una utilidad antes de impuestos US\$88,075.73, de los cuales se deduce el 15% para efectos de pago de utilidades a los trabajadores el importe de US\$13,211.36, quedando como base imponible la suma de US\$68,910.21, proponiendo a los accionistas resuelvan destinar el valor de US\$49,000 (cuarenta y nueve mil dólares estadounidenses) para reinversión de capital y sobre este valor se pague la tarifa reducida del 15% y el saldo de US\$19,910.21 (diecinueve mil novecientos diez con 21/100 dólares estadounidenses) pague la tarifa del 25%. Con estos valores el impuesto a la renta causado es de US\$12,327.55 y las utilidades a libre disposición ascienden a US\$13,536.82. El Sr. Gerente propone que este valor sea destinados a las utilidades acumuladas, luego de la apropiación de la respectiva reserva legal hasta el valor de US\$500. Luego, los accionistas deliberan y por unanimidad proceden a aprobar los informes financieros presentados y con respecto a las utilidades resuelven de igual manera por unanimidad destinar de las utilidades liquidas el valor de US\$49,000 (cuarenta y nueve mil dólares estadounidenses) para reinversión, el valor de US\$500 (quinientos dólares sea destinado a la reserva legal y el saldo de US\$13,036.82 (trece mil treinta y seis con 82/100 dólares estadounidenses) se mantengan como utilidades acumuladas, y además se autoriza la entrega de los mismos a las autoridades competentes.

Luego, se da curso al segundo punto del orden del día, que refiere a: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009, en uso de la palabra, el Gerente General Jhinson Manuel Machuca Loayza, expresa a los accionistas que dentro de su informe de labores en el ejercicio económico 2009, consta el cumplimiento de la normativa vigente, las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía, y al momento la Compañía presenta una significativa solvencia, que ha generado utilidades, informe que es leído en su totalidad y aceptado por unanimidad. Luego, da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía Sr Ing. José Jaramillo Prieto, el mismo que confirma que la situación financiera de la compañía es real conforme se refleja en los estados financieros analizados y considera que se cumple con la normativa vigente, en

Ab. Mary Reyes A. [Signature]
Ab. María Inés Casca [Signature]
Ab. [Signature]

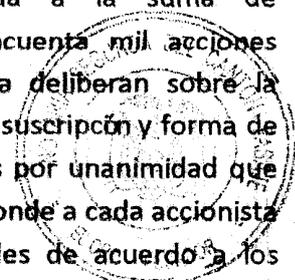
los ámbitos tributarios y societarios en general, para lo cual de igual forma se proceda a entregar copias fotostáticas del respectivo informe, analizado que fue por los accionistas, éstos en unanimidad aprueban el mismo, y se autoriza de ser necesario su presentación a las autoridades competentes.

Seguidamente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día referido a conocer y resolver sobre el aumento de capital social de la Compañía, el monto del mismo, la suscripción y/o asignación de las acciones y el pago de las mismas, los accionistas deliberan sobre el interés que tiene la compañía de elevar su capital social a un monto superior y que este acorde con la actividad que actualmente realiza la compañía, el Accionista Señor Andrés David Machuca Bustos, propone a la Sala que el aumento de capital que se va a resolver, sea por la suma de US\$49,000 (cuarenta y nueve mil dólares de América), por el que se emitirá cuarenta y nueve mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, para que sumado al capital actual de la compañía que es de US\$1,000 (Mil Dólares de América), este ascienda a la suma de US\$50,000 (cincuenta mil dólares de América), dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionista deliberan sobre la propuesta y la aceptan por unanimidad, luego se trata sobre la suscripción y forma de pago del presente aumento de capital y deciden los accionistas por unanimidad que sea suscrito en proporción al derecho de atribución que les corresponde a cada accionista y pagado íntegramente mediante la reinversión de las utilidades de acuerdo a los estados financieros aprobados en la presente sesión. En base a lo resuelto, el nuevo esquema del capital social de la compañía queda según se demuestra en el cuadro de suscripción de capital social que detalla a continuación:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL		CAPITAL SUSCRITO B	FORMA DE PAGO		CAPITAL TOTAL	TOTAL ACCION
	VALOR a	%		REINVERSION UTILIDADES 2009	ACCIONES SUSCRITAS		
ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA	\$994.00	99.4%	\$ 48.706.00	48.706,00	48.706	\$ 49.700,00	49.700
JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ	\$1.00	0.01%	\$ 49	\$ 49	49	\$ 50,00	50
ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS	\$1.00	0.01%	\$ 49	\$ 49	49	\$ 50,00	50

Ab. Mary Reyes Arce
 AGUENDA
 Pasado



[Handwritten signature]

ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ	\$1.00	0.01%	\$ 49	\$ 49	49	\$ 50,00	50
ANDREA DAVID MACHUCA SALAZAR	\$1.00	0.01%	\$ 49	\$ 49	49	\$ 50,00	50
JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA	\$1.00	0.01%	\$ 49	\$ 49	49	\$ 50,00	50
ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA	\$1.00	0.01%	\$ 49	\$ 49	49	\$ 60,00	50
TOTAL:	1.000,00	100%	\$ 49.000,00	\$ 49.000,00	49.000,00	\$ 50.000.00	50.000

Elaborado el cuadro de integral de capital, éste es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Luego interviene el Gerente de la Compañía y manifiesta que, una vez que en esta sesión se ha resuelto el aumento del capital social de la compañía, se tiene que reformar el estatuto de la misma en el Artículo Cinco del Estatuto Social. Al respecto los accionistas resuelven por unanimidad que se reforme el artículo Cinco del estatuto social de la compañía, que en adelante dirá lo siguiente:

ARTICULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital autorizado de la compañía es de US\$100,000 (cien mil Dólares de los Estados Unidos de América), y su Capital Suscrito e íntegramente pagado de US\$50,000 (cincuenta mil dólares de Estados Unidos de América), dividido en cincuenta mil Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de un Dólar de Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una, numeradas desde el 000001 a la 50.000 inclusive”.

Finalmente en el punto cuarto, referido a la autorización al Gerente General de la Compañía a fin de que cumpla con todo lo resuelto en la presente junta, los accionistas facultan al Gerente General, para que en ejercicio de la representación legal que posee, efectúe los trámites legales correspondientes e incluso intervenga en calidad de representante legal de la compañía al momento de la celebración de la escritura pública de aumento de capital y en los demás actos necesarios para perfeccionar las resoluciones asumidas en la presente junta.

Concluido el único punto del orden del día, el Presidente concede a los accionistas, media hora de receso para la elaboración de la presente acta, concluida que ésta, se retoma la sesión con la presencia de los mismos accionistas, posterior a ello la Gerente General, procede a dar lectura de la presente acta, lo que da como resultado que los accionistas la aprueban por unanimidad, el contenido de la misma por estar ajustado a

Ab. Mary Reyes Arellano
 NOTARIA PÚBLICA SUSCRIBIDA
 Pasaporte F. Oro

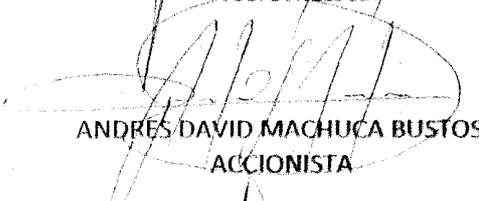
la verdad de los hechos, con lo que se da por levantada la sesión a las 13h00 del día antes indicado. Para constancia firman los accionistas con El Presidente y Secretario.



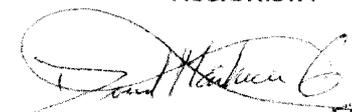
ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA
ACCIONISTA



JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ
ACCIONISTA



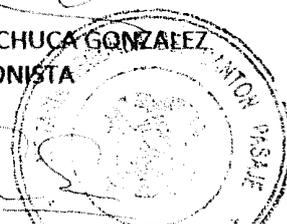
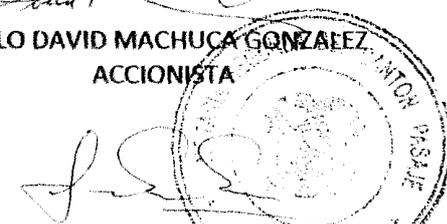
ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS
ACCIONISTA



ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ
ACCIONISTA



ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR
ACCIONISTA



JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA
ACCIONISTA



ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA
ACCIONISTA



JHUNSON MACHUCA LOAYZA
GERENTE SECRETARIO

Ab. Mery Reyes Arevalo
NOTARIA PUBLICA SECUNDA
Pasaje - El Oro - Guayaquil

FORMULARIO DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN

101

DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y

No. FORMULARIO

Resolución No.

ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

28934060

NAC-DGER2008-1520

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA

031 S

AÑO 102 2009

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

104 26690113

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

EXPEDIENTE

203

RUC 201 0791726328001

202 GUALAQUIZA INGENIEROS S A

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

Activo con partes relacionadas del exterior	011	0	Ingreso con partes relacionadas del exterior	013	0
Pasivo con partes relacionadas del exterior	012	0	Egreso con partes relacionadas del exterior	014	0
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR (011 + 012 + 013 + 014)			015	0	

ESTADO DE SITUACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS

ACTIVO

INGRESOS

ACTIVO CORRIENTE

Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%

601 633,568.42

Caja, bancos

311 2,001.5

Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%

602 0

Inversiones corrientes

312 0

Exportaciones netas

603 0

Cuentas y documentos por cobrar clientes - corriente

Otros ingresos provenientes del exterior

604 0

Relacionados / Locales

313 95,657.16

Rendimientos financieros

605 0

Relacionados / Del exterior

314 0

Otras rentas gravadas

606 466.89

No relacionados / Locales

315 0

Utilidad en venta de activos fijos

607 0

No relacionados / Del exterior

316 0

Dividendos percibidos locales

608 0

Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente

Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones

609 0

Relacionados / Locales

317 174,045.8

De recursos públicos

610 0

Relacionados / Del exterior

318 0

De otras locales

611 0

No relacionados / Locales

319 29,147.26

Del exterior

612 0

No relacionados / Del exterior

320 0

Otras rentas exentas

612 0

(-) Provisión cuentas incobrables

321 956.57

TOTAL INGRESOS (Sumar del 601 al 612)

699 634,035.31

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)

323 77,333.31

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)

324 15,224.89

Ventas netas de activos fijos (informativo)

691 0

Inventario de materia prima

325 0

Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)

692 458.35

Inventario de productos en proceso

326 0

Inventario de suministros y materiales

327 0

Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén

328 0

COSTOS Y GASTOS

Mercaderías en tránsito

329 0

COSTO

GASTO

Inventario repuestos, herramientas y accesorios

330 330.96

Inventario inicial de bienes no producidos por

701 0

Activos pagados por anticipado

331 3,954.96

el sujeto pasivo

Otros activos corrientes

332 0

Compras netas locales de bienes no producidos por

702 0

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

339 396,739.27

el sujeto pasivo

ACTIVO FIJO

Importaciones de bienes no producidos por

Handwritten signature and stamp

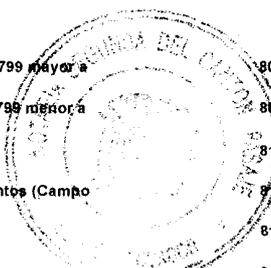


Inmuebles (excepto terrenos)	341	0	el sujeto pasivo	703	0	704	0
Naves, aeronaves, barcasas y similares	342	0	(-) Inventario final de bienes no producidos por				
Muebles y enseres	343	0	el sujeto pasivo	705	0		
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	58,875.6	Inventario inicial de materia prima	706	0		
Equipo de computación y software	345	370.54	Compras netas locales de materia prima	707	0		
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	346	205,954.82	Importaciones de materia prima	708	0		
Otros activos fijos	347	0	(-) Inventario final de materia prima	709	0		
(-) Depreciación acumulada activo fijo	348	16,576.91	Inventario inicial de productos en proceso	710	0		
Terrenos	349	0	(-) Inventario final de productos en proceso	711	0		
Obras en proceso	350	0	Inventario inicial de productos terminados	712	0		
TOTAL ACTIVO FIJOS	369	248,624.05	(-) Inventario final de productos terminados	713	0		
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)			Sueldos, salarios y demás remuneraciones que				
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	371	0	constituyen materia gravada del IESS	715	0	716	9,445.16
Gastos de organización y constitución	373	0	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones				
Gastos de investigación, exploración y similares	376	0	que no constituyen materia gravada del IESS	717	0	718	7,522.96
Otros activos diferidos	377	0	Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	719	0	720	1,130.2
(-) Amortización acumulada	378	0	Honorarios profesionales y dietas	721	0	722	376.09
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	0	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	723	0	724	0
ACTIVO LARGO PLAZO			Arrendamiento de inmuebles	725	0	726	0
Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	381	0	Mantenimiento y reparaciones	727	0	728	319,523.66
Inversiones largo plazo / Otras	382	0	Combustibles	729	0	730	105,958.58
Cuentas y documentos por cobrar clientes - largo plazo			Promoción y publicidad	731	0	732	0
Relacionados / Locales	383	0	Suministros y materiales	733	0	734	13,859.54
Relacionados / Del exterior	384	0	Transporte	735	0	736	3,354
No relacionados / Locales	385	0	Provisiones / Para jubilación patronal	737	0	738	0
No relacionados / Del exterior	386	0	Provisiones / Para desahucio	739	0	740	0
Otras cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Provisiones / Para cuentas incobrables			742	956.57
Relacionados / Locales	387	0	Provisiones / Otras provisiones	743	0	744	0
Relacionados / Del exterior	388	0	Arrendamiento mercantil / Local	745	0	746	0
No relacionados / Locales	389	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	747	0	748	0
No relacionados / Del exterior	390	0	Comisiones / Local	749	0	750	42,575.8
(-) Provisión cuentas incobrables	391	0	Comisiones / Del exterior	751	0	752	0
Otros activos largo plazo	392	0	Intereses bancarios				
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	397	0	Local	753	0	754	3,358.77
TOTAL DEL ACTIVO (339 + 369 + 379 + 397)	399	645,363.32	Del exterior	755	0	756	0
PASIVO			Intereses pagados a terceros				
PASIVO CORRIENTE			Relacionados / Local	767	0	768	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - corriente			Relacionados / Del exterior	769	0	760	0
Relacionados / Locales	411	0	No relacionados / Local	761	0	762	0
Relacionados / Del exterior	412	0	No relacionados / Del exterior	763	0	764	0
No relacionados / Locales	413	214,729.88	Pérdida en venta de activos / Relacionadas	765	0	766	0
No relacionados / Del exterior	414	0	Pérdida en venta de activos / No relacionadas	767	0	768	0
Obligaciones con instituciones financieras - corriente			Otras pérdidas	769	0	770	0
Locales	415	108,449.2	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	771	0	772	6,294.72
Del exterior	416	0	Gastos indirectos asignados desde el exterior				

Archivo
 19/11/2010

Préstamos de accionistas / Locales	417	0	por partes relacionadas	773	0	774	0
Préstamos de accionistas / Del exterior	418	0	Gastos de gestión			775	0
Otras cuentas y documentos por pagar - corriente			Impuestos, contribuciones y otros			776	2,038.2
Relacionados / Locales	419	150,468.8	Gastos de viaje	777	0	778	651.9
Relacionados / Del exterior	420	0	IVA que se carga al costo o gasto	779	0	780	0
No relacionados / Locales	421	89,351.32	Depreciación de activos fijos / Acelerada	781	0	782	0
No relacionados / Del exterior	422	0	Depreciación de activos fijos / No acelerada	783	0	784	16,504.88
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	12,327.55	Amortizaciones	785	0	786	0
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	13,211.36	Servicios públicos	787	0	788	0
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0	Pagos por otros servicios	789	0	790	8,744.58
Crédito a mutuo	426	0	Pagos por otros bienes	791	0	792	3,863.97
Obligaciones emitidas corto plazo	427	0	TOTAL COSTOS	797	0		
Provisiones	428	0	TOTAL GASTOS			798	545,959.58
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	588,538.11	TOTAL COSTOS Y GASTOS (797 + 798)			799	545,959.58
PASIVO LARGO PLAZO							
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo			Baja de inventario (informativo)			794	0
Relacionados / Locales	441	0	Pago por reembolso como reembolsante (informativo)			795	0
Relacionados / Del exterior	442	0	Pago por reembolso como intermediario (informativo)			796	0
No relacionados / Locales	443	0					
No relacionados / Del exterior	444	0					
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo							
Locales	445	0					
Del exterior	446	0	UTILIDAD DEL EJERCICIO (SI 699 - 799 <i>mayor a</i> 0)			801	88,075.73
Préstamos de accionistas / Locales	447	0	PERDIDA DEL EJERCICIO (SI 699 - 799 <i>menor a</i> 0)			802	0
Préstamos de accionistas / Del exterior	448	0	(-) 15% Participación a trabajadores			803	13,211.36
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(-) 100% Dividendos percibidos exentos (Campo 608)			804	0
Relacionados / Locales	449	0	(-) 100% Otras rentas exentas (609+610+611+612)			813	0
Relacionados / Del exterior	450	0	(+) Gastos no deducibles locales			814	1,545.84
No relacionados / Locales	451	0	(+) Gastos no deducibles del exterior			815	0
No relacionados / Del exterior	452	0	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos			816	0
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos			817	0
Crédito a mutuo	454	0	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores			818	0
Obligaciones emitidas largo plazo	455	0	(-) Deducciones por leyes especiales			819	0
Provisiones para jubilación patronal	456	0	(+) Ajuste por precios de transferencia			820	0
Provisiones para desahucio	457	0	(-) Deducción por incremento neto de empleados			821	7,500
Otras provisiones	458	0	(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad			822	0
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	469	0					
Pasivos diferidos	479	0	UTILIDAD GRAVABLE			829	68,910.21
Otros pasivos	489	0	PÉRDIDA			839	0
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	499	588,538.11					
			Utilidad a reinvertir y capitalizar			841	49,000
			Saldo utilidad gravable			842	19,910.21
PATRIMONIO NETO			Total impuesto causado			849	12,327.55
Capital suscrito y/o asignado	501	1,000	(-) Anticipo pagado			851	0
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	0	(-) Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal			852	15,224.89
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505	0	(-) Retenciones por dividendos anticipados			853	0

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA



Reserva legal	507	<input type="text" value="0"/>	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior	854	<input type="text" value="0"/>
Otras reservas	509	<input type="text" value="0"/>	(-) Crédito tributario de años anteriores	855	<input type="text" value="0"/>
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	<input type="text" value="0"/>	(-) Exoneración por leyes especiales	856	<input type="text" value="0"/>
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	<input type="text" value="6,711.61"/>			
Utilidad del ejercicio	517	<input type="text" value="62,536.82"/>	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	<input type="text" value="0"/>
(-) Pérdida del ejercicio	519	<input type="text" value="0"/>	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	869	<input type="text" value="2,897.34"/>
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	<input type="text" value="56,825.21"/>			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	<input type="text" value="645,363.32"/>	Anticipo próximo año (fórmula)	879	<input type="text" value="5,817.43"/>

Pago previo (informativo)				890	<input type="text" value="0"/>
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
Impuesto	897	<input type="text" value="0"/>	Interés	898	<input type="text" value="0"/>
			Multa	899	<input type="text" value="0"/>

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)					
Total impuesto a pagar (859 - 897)				902	<input type="text" value="0"/>
Interés por mora				903	<input type="text" value="0"/>
Multas				904	<input type="text" value="0"/>
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904)				999	<input type="text" value="0"/>
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago				905	<input type="text" value="0"/>
Mediante Compensaciones				906	<input type="text" value="0"/>
Mediante Notas de Crédito				907	<input type="text" value="0"/>

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
N/C No.	908	<input type="text"/>	N/C No.	910	<input type="text"/>
Valor USD	909	<input type="text" value="0"/>	Valor USD	911	<input type="text" value="0"/>
N/C No.	912	<input type="text"/>	N/C No.	914	<input type="text"/>
Valor USD	913	<input type="text" value="0"/>	Valor USD	915	<input type="text" value="0"/>

DETALLE DE COMPENSACIONES					
Resolución No.	916	<input type="text"/>	Resolución No.	918	<input type="text"/>
Valor USD	917	<input type="text" value="0"/>	Valor USD	919	<input type="text" value="0"/>

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)

No. ID REPRESENTANTE LEGAL 198 RUC CONTADOR 199

FORMA DE PAGO 921 no existe dato

BANCO 922 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
 Numero Serial: 870377709170
 Fecha Recaudacion: 02/07/2010

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Firmas...

JHINSON MANUEL MACHUCA LOAYZA

C.C. N° 0702771304

GERENTE GENERAL GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.

RUC. N°. 0791726328001



Ab. Mary Fátima Arebalo
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Pasaje - El Oro - Ecuador

Ab. Mary Fátima Arebalo
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Pasaje - El Oro - Ecuador

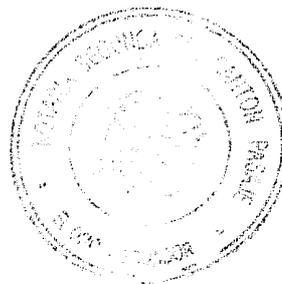
SE OTORGO ANTE MI, y en fe de ello confiero ESTE CUARTO TESTIMONIO EN FOTOSCOPIA, QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, que en nueve fojas útiles, sello, firma y rúbrica en Pasaje a los trece días del mes de diciembre del dos mil diez-

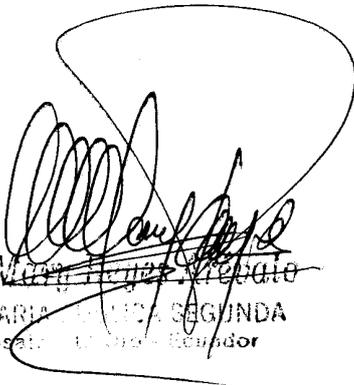


Ab. Mary Fátima Arebalo
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Pasaje - El Oro - Ecuador

DOY FE: Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Primero de la Resolución N°SC.DIC.M.10. 000441 de fecha 23 de diciembre del 2010, dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala, Abg. Joffre Rodríguez Rizzo, habiéndose tomado nota de la aprobación del aumento de capital suscrito, y reforma del estatuto de la compañía GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., al margen de la matriz de la escritura de Constitución.

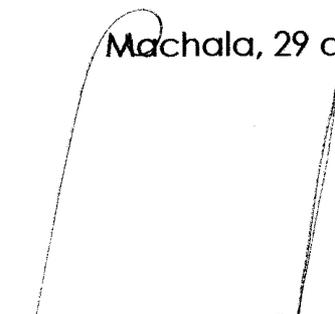
Pasaje, diciembre 28 del 2010




~~Ab. Marco Joffre Rizzo~~
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Pasaje - El Oro - Ecuador

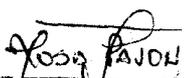
Razón: Siento como tal, que procedo a tomar nota de la Resolución No. SC. DIC M. 10. 0441, de fecha 23 de Diciembre del 2010, dictada por el Sr. Abg. Joffre Rodríguez Rizzo Intendente de Compañías de Machala, en la que aprueba el Aumento de Capital y la Reforma del estatuto de la compañía GUALAQUIZA INGENIEROS S.A., al margen de la escritura pública que antecede.-

Machala, 29 de Diciembre del 2010.

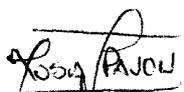

Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor
Notario - Quinto



CERTIFICO: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. SC.DIC.M.10.00441, dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala, el 23 de Diciembre del 2.010; queda inscrita ésta Escritura en el Registro Mercantil con el No. 1.539 y anotada en el Repertorio bajo el No. 2.728.- Machala, a treinta de Diciembre del dos mil diez.- El Registrador Mercantil Suplente.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

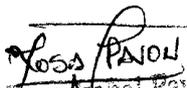

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
SUPLENTE DEL CANTON MACHALA

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de ésta Escritura en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733 dictado por el señor Presidente de la República el 22 de Agosto de 1.975, publicado en el Registro Oficial No. 878 del 29 de Agosto de 1.975.- Machala, treinta de Diciembre del dos mil diez.- El Registrador Mercantil Suplente.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
SUPLENTE DEL CANTON MACHALA

CERTIFICO: Que se ha fijado por el tiempo de seis meses que determina el Art. 33 del Código de Comercio, una copia de la Escritura antes referida y una

copia de la Resolución que aprueba el Aumento de capital y la Reforma del Estatuto de la Compañía **GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**- Machala, a treinta de Diciembre del dos mil diez.- El Registrador Mercantil Suplente.-x-


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
SUPLENTE DEL CANTON MACHALA

CERTIFICO: Que se inscribió y se tomó nota de ésta escritura, al margen de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.**, a foja No. 841 del Registro Mercantil del año 2.009; y, al margen de la Escritura Pública de Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la mencionada Compañía, a foja No. 2.320 del Registro Mercantil del año 2.009.- Machala, a treinta de Diciembre del dos mil diez.- El Registrador Mercantil Suplente.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-


Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
SUPLENTE DEL CANTON MACHALA